

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

### **REPSOL YPF PROPONDRA EL PAGO DE UN DIVIDENDO BRUTO DE 0,31 EUROS POR ACCION CON CARGO AL EJERCICIO 2002**

El Consejo de Administración de Repsol YPF ha acordado proponer, a la próxima Junta General de Accionistas el pago de un dividendo bruto de 0,31 euros por acción, lo que supone un incremento del 47,62 % respecto al repartido con cargo al ejercicio anterior.

El dividendo complementario correspondiente al ejercicio 2002 será 0,16 euros y se sumará al ya distribuido a cuenta, de 0,15 euros por acción.

Como ya anticipó ante los analistas el Presidente Ejecutivo de Repsol YPF, Alfonso Cortina, el dividendo aprobado por el Consejo "responde a la política de máxima prudencia adoptada por la Compañía y a la mejora experimentada en la economía argentina".

Ramón Blanco  
Vicepresidente Operativo  
Repsol YPF